



17 de abril de 2007
Circular No. 029-2007

Señor (a)
Gerente General
Ciudad.-

Referencia: [Información sobre operaciones crediticias y contingentes de las subsidiarias – Circular 26-2007](#)

Señor(a) Gerente General:

Debido a consultas formuladas a esta Superintendencia en relación a la Circular No. 26 -2007, le informamos que el requerimiento establecido en dicha circular es de tipo mensual, por lo que el banco debe remitir la información solicitada todos los meses, el mismo día que remita la información correspondiente a la tabla BAN 02.

Por otro lado, les informamos que la plantilla ha sido modificada con relación al detalle de provisiones, por lo que les solicitamos utilizar la plantilla anexa a esta circular para los envíos correspondientes, desde el mes de abril de 2007 en adelante.

Atentamente,

Olegario Barrelier
Superintendente